

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORTADORA DE PRODUCTOS ACUICOLAS IMPROAC S.A

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 30 de Marzo del 2017, a las 16H00, en las instalaciones de la empresa Urb. Las Cumbres Solar 7 Manzana 821 (junto a Ceibos Norte), se reúnen las siguientes personas:

ASISTENTES: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

NOMBRE	REPRESENTACION	CAPITAL	MONEDA
ANDRADE LEMA ERICK WASHINGTON JOSE	GERENTE GENERAL	799.00	Setecientos noventa y nueve acciones
ROTHDORFER ANDRADE BERNHARD CRISTOFER	PRESIDENTE	1.00	Una acción
TOTAL		800.00	OCHOCIENTOS

También se encuentran presente la Secretaria Ad-hoc asignada por decisión de los concurrentes la Sra. Mónica Mildred Sanguntima Mora y la Ing. Rocio Brito Valles en su calidad de Comisario.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.-

Todos los socios del **IMPORTADORA DE PRODUCTOS ACUICOLAS IMPROAC S.A.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha el 15 de Marzo del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la empresa por cada una de ellos. Se hace constar que durante el mes, término señalado en los estatutos los libros de la empresa y además elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Al amparo de lo previsto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

ORDEN DEL DIA.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva.

- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2016
- Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016
- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
- Clausura y Aprobación

I. Informe del Gerente a la Junta Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2016

El Ing. Erick Washington Andrade Lema, presenta a la Junta de Accionistas su informe de las gestiones realizadas durante su administración durante el ejercicio económico 2016.

II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

La Ing. Rocío Brito Valles, presenta a la Junta de Accionistas su informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las Normas Contables vigentes para PYMES.

III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

Una vez presentadas los informes respectivos de las gestiones realizadas por el Gerente General y los resultados del ejercicio económico 2016 la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentado.

IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

El señor Presidente señala que, con la aprobación de los Estados Financieros, la Junta General debe resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016.

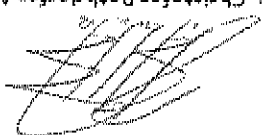
El accionista Ing. Erick Washington Andrade Lema señala que de conformidad con las respectivas proyecciones y programaciones propone que las utilidades se distribuyan entre los accionistas, considerando la capacidad de pago que la compañía presente.

V. Clausura y Aprobación

El Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 18:00, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente: Documentos de representación de los accionistas; Informe del Gerente, del Comisario, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

Sr. Christopher Rothdorfer Andrade
RESIDENTE



Sra. Monica Sanguinima Mora
SECRETARIA Ad-Hoc

